

D. CIRCUNSTANCIAS,

PERIODICO POLITICO-SATIRICO.

BUENAS NOCHES.

Al cabo de muchas auroras, y atravesando con frio ó con fatiga las escarchas del invierno y las borrascas del verano, amaneció el día 10 de octubre de 1849, cumpleaños de la reina doña Isabel II, que se anunció en la villa y corte de Madrid con las consabidas salvas de artillería, el movimiento de coches simones, vistiéndose de gala para acudir al besamanos, algunas colgaduras en los establecimientos públicos, algunas letras bastardillas en el calendario y los carteles de los teatros, en que además de anunciarse la función se decía: «En atención á ser hoy el cumpleaños de S. M, la Reina, estará el teatro iluminado.»

Estaba el cielo, como se suele decir, de color de panza de burra. Quevedo decía, que las regaderas de las nubes oculaban al platero de las colinas: Victor Hugo haría ver que los

vaporosos buques del firmamento encallaban entre los cárambanos del aire. Donoso Cortés sostendría que las melodias del Nilo estaban interrumpidas por la contra-armonía de esa máquina universal, cuya rueda catalina es la *via láctea* y su péndola la fatalidad. Pero lo único que habría de verdad, y dígase esta en los términos en que se quiera decir, es que sobre nuestras cabezas vagaban inmensos grupos de nubes como otras tantas cuadrillas de aguadores cargados con la cuba al hombro, y dispuestos á descargar su depósito de agua sobre esta porcion de tinaja en que habitamos. De todos modos, lo que habia de triste y desconsolador era, que el sol no iluminaba al mundo con aquella claridad que era de esperar en un dia de tantas solemnidades y recuerdos, miércoles por añadidura, y víspera de jueves si hemos de creer en la autoridad del calendario. Asi, no será de estrañar que todos los amantes de las luces esperásemos con impaciencia que anocheciese el dia para que amaneciese la noche; pues siendo dia de cumpleaños, naturalmente debia seguirle noche de antorchas, hachones y candelabros; á mas de que, documentos oficiales lo prometian desde muy temprano; y entre otros, los carteles de los teatros, que para no quedarse atras en la senda de las reales galanterias, ponian como parte integrante del espectáculo que anunciaban, esta advertencia: «Y en atencion á ser hoy el cumpleaños de S. M. la Reina, estará el teatro iluminado.»

Considérese, despues de lo que llevo dicho, con cuánta impaciencia esperaríamos el sol de la noche para salir de las tinieblas del dia. Aqui no podemos menos de recordar lo que dice el padre Isla acerca de la tardanza con que llegó á Pamplona el sol, el dia en que se iba á celebrar la coronacion de don Fernando VI, justificando la verdad de aquel refran.

El que espera desespera
y el que viene nunca llega.

Esperábamos nosotros la noche del 10 de octubre, como los judíos la venida del Mesias, como los labradores el agua de mayo, como los médicos la epidemia, como las viudas y cesantes la caída de Mon, como los carlistas á los rusos, como los fanáticos al milagro de las apariciones. En verdad que esta última comparacion es arriesgada en los tiempos que alcanzamos; y á punto estoy de recogerla no sea que se amotinen contra mí los jesuitas, que por lo visto no estan muy dispuestos á tolerar criticas, por mas razonables y razona las que sean, siempre que tengan por objeto combatir el abuso; aunque, lo repito, en nada ofendan á la moral religiosa. Conocido es el carácter irascible de los hijos de Loyola, y ademas, la historia presenta muy significativos ejemplos para corroborar los temores de *D. Circunstancias*. «¡Cómo! dirian estos seráficos varones; ¡censurar los actos de los hombres consagrados al gobierno del alma, aunque estos apelen á medidas arbitrarias, estados escepcionales é infracciones de ley en la direccion de los negocios espirituales! ¡Eso seria una invasion anárquica, propia de la época, y nosotros, como buenos conservadores, estamos dispuestos á castigar semejantes desmanes con toda la severidad de la proscripcion y el tormento! Si esos pícaros demagogos quieren combatir la religion, combátanla en herabuena, pero respeten á los ministros del altar, que anden derechos ó torcidos, deben estar por sus actos exentos de toda responsabilidad terrenal.»

Asi discurrirán los buenos hijos de Loyola, y no es esta opinion sola y esclusiva de *D. Circunstancias*, el temerario paladin de las ideas nuevas, sino del gran Condé, quien asistiendo con Luis XIV á la representacion de una comedia inmoral y ateista, que habia obtenido el pase de la censura á los pocos dias de prohibirse *Lé Tartufe* de Moliere, y preguntando el rey ¿por qué se habia prohibido la produccion de Moliere y se permitia el escándalo que estaban presenciando? Contestó irónicamente: «Señor; porque en la

comedia de esta noche solo se ofende á Dios; pero en la de Moliere se ofende á los devotos.»

Esta verdad demostrada por multitud de ejemplos es la que retrae á *D. Circunstancias* de decir su opinion respecto á los actos de la gente cuyo rencor es tanto mas temible cuanto mas se disfraza con la máscara de la manse-dumbre. Véase pues, cómo hasta cierto punto debiera arrepentirme de emplear una comparacion ofensiva á la hipócrita comunion que pugna por hacernos retroceder á los tiempos de Maricastaña, y porque á riesgo de parecer pálido y prosáico al pintar la ansiedad del pueblo de Madrid en el oscuro dia 10 de diciembre, tengo que limitarme á decir que todos esperábamos con ansia, con impaciencia, con hambre de luces, sed de reflejos y avidez de resplandores, la llegada de una noche en que, segun la costumbre de las leyes y las leyes de la costumbre, habian de *chorrear amaneceres* los ministerios, la casa de Correos, las inspecciones, los Consejos, la casa de la Villa y otros establecimientos que en ciertos dias de año echan la casa por la ventana, espontáneamente y de orden superior, para dar una muestra del regocijo público.

Llegó en efecto la *noche* de aquel *dia*, y bien podriamos decir con mas propiedad el *dia* de aquella *noche*. Las esperanzas de los madrileños no quedaron burladas. La gran caldera de gas que se halla estramuros de la puerta de Toledo mandó á Madrid por el vehiculo de hierro que está debajo de las piedras su lejon de llamas, antorchas y reververos; los establecimientos de que he hablado, las calles del Príncipe, Lobo y Prado, el teatro Español y las casas particulares que consumen gas por aceite, disiparon todas las sombras, y las jóvenes elegantes pudieron salir á la calle á embelesarnos con los preciosos talles españoles, la tez blanca y sonrosada, el lustre de la bandolina y graciosos trages que no hubieran podido lucir cuando era de dia. En cuanto á los individuos que pertenecemos á la mas

fealdad del género humano, unos tomaron billete para asistir al teatro Español, otros se agolparon á los cafés, otros á los villares, entusiasmados todos y casi sofocados por la hoguera del gas que hacia dudar algunas veces si lo que presenciábamos era una iluminacion ó un volcan. Las chispas desprendidas de entre los cajones de las ferias, los rojizos resplandores de los reververos antiguos, el estrépito de la pública algazara que empezaba á veces en murmullo y remataba en detonacion, todo hacia creer que no era tanto lo primero, es decir, iluminacion, como lo segundo, es decir, volcan. La blanquecina gasa de las nubes alumbrada por nuestros luceros artificiales, flotando en el espacio y dibujando grupos como remolinos de humo y lava completaba la ilusion. Hubiérase dicho que el rey de Nápoles que ha agraciado á Córdoba con una racion de placas, habia obsequiado á Madrid, enviándonos una racion de Vesubio y nadie lo habria estreñado, atendida la influencia diplomática de Martinez de la Rosa, capaz de convertir el *Paraiso* de Milton en *Infierno* de Dante.

Pero la emocion era demasiado violenta para que pudiera ser duradera. El estómago francés fatigado del despotismo de los reyes no podia digerir toda la libertad de Marat. Las impresiones fuertes han de prolongarse poco para no obrar una destruccion en los cuerpos, y á las once de la noche del dia 10 de octubre de 1849, estábamos los habitantes de Madrid tan sofocados por el exceso de luz como habiamos estado mustios durante el dia por el exceso de tinieblas. Era preciso que cerrásemos los ojos si no queriamos quedar ciegos, ó que se apagasen los faroles sino queriamos cerrar los ojos. La providencia que siempre vela por la comodidad de los mortales, se encargó de evitarnos el trabajo de cerrar los ojos apagando los faroles; solo que la providencia no habia apurado bastante el cálculo de la humana conveniencia; traspasó el efecto por la fuerza de proyeccion que se habia dado, y nos quitó de súbito una

luz que debía desaparecer por grados y lentamente. Todos quedamos como se dice vulgarmente á buenas noches; nuestras diversiones ó nuestras tareas interrumpidas, melancólicos y sobresaltados como los campesinos que sin antecedente alguno ven ocultarse de pronto el sol en un eclipse total.

La rápida impresion de la falta de luz fué mas penosa que la impresion constante de su superabundancia, no solo por la violencia de la metamórfosis, sino porque el que estaba en el teatro podia oír pero no podia ver á los actores, y solo por el metal de la voz comprendia si el que hablaba era hombre ó muger; el que conversaba con sus amigos en el café enmudeció por no saber si dirigia la palabra á alguna persona ó á algun poste, absteniéndose tambien de beber ó de fumar porque no hubiera sido difícil que llevase el cigarro á la taza de café para encenderlo, y la lumbre de la chufleta á los labios para beberla: el pobre que jugaba al villar se quedó sin saber si habia hecho palos puercos ó limpios, carambola española ó rusa, doblete de sube y baja ó recodo del fraile; y no quiero hablar de otras peripecias ocurridas en otros parages, porque mis lectores y mis lectoras tienen bastante imaginacion para figurárselas. Merece especial mención, sin embargo, lo ocurrido en el Teatro Español: digno era de ver á los actores con candilejas y velas en la mano en una escena cuya verdad cómica para nada necesitaba velas ni candilejas; y ademas, como que no solo faltaba la luz en el escenario sino que tambien en el vaso del teatro se carecia de ella, fué preciso que los dependientes del establecimiento con sus insignias á manera de toison entrasen con sendas palmatarias, lo que constituyó el golpe maestro de la funcion, la parte verdaderamente chusca y cómica para los que no han visto una procesion de caballeros del toison con velas de sebo. Por lo demas, el público se hizo cargo de que ninguna culpa tenia el teatro de un acontecimiento

comun á toda la parte gaseosa de la capital, y ademas los inteligentes actores que trabajaban probaron que sus gracias se ven á todos los grados de luz. La falta está en otra parte y es de esperar que no se repita, dictándose por la autoridad las medidas que exijan la conveniencia y la equidad.

Voy á concluir, no como lo haria un realista furibundo lamentándose de que el suceso haya tenido lugar en un dia de festividad real, ni como un enemigo supersticioso que creyera ver en un fenómeno de fácil esplicacion un extraordinario castigo del cielo, ni como un filósofo que se abandonase á profundas meditaciones sobre un hecho superficial, sino como un hombre que gusta divertirse y que se ha reido sin poderlo remediar al ver el Teatro Español á oscuras, en una noche para cuya funcion se habia incluido en el programa la pomposa advertencia: «Y en atencion á ser hoy el cumpleaños de S. M. la reina, estará el teatro iluminado.»—Buenas noches.

ESPOSICION DE PINTURAS.

Sin duda alguna el arte de pintar camina en España en progresion decreciente, diga lo que quiera un periódico que tuvo la sandez de decir dias pasados que tenemos pocos artistas; pero los pocos que tenemos son superiores á todos los mejores artistas italianos y franceses, añadiendo que á la cabeza de los artistas españoles figuraba dignamente D. Federico Madrazo. Ahora bien, es sabido que en Francia, Paul de la Roche, d' Ingré y otros, rivalizan con los mas célebres pintores de todos los paises y de todos los tiempos, y siendo los actuales artistas españoles superiores á los franceses y D. Federico Madrazo á todos los españoles, se deduce como la mas lógica de las consecuen-

cies, que D. Federico Madrazo es el primer pintor que ha producido la tierra, superior á Rafael, á Velazquez, á Murillo, á Rubens, al Ticiano, al Españoleto, á..... ¿pero para qué quiero cansarme en citar nombres? Todo está dicho con decir que D. Federico es el general en jefe, el príncipe, el pontífice, el Dios de la pintura universal. Si D. Federico Madrazo estima en algo su razon y no quiere pasar por un hombre estraviado, cuando no por otra cosa, le suplicamos que acepte un consejo dictado por la imparcial franqueza de un hombre dispuesto á decirle la verdad cuando haga una obra de mérito como cuando cometa alguna falta de esas que en los artistas de cierta nombradia pueden llamarse disparates. Este consejo es, que en adelante se revele contra esos elogios exajerados que le ponen en berlina á los ojos de todo el que tiene sentido comun: que tenga un poco de modestia y sea él mismo quien se encargue de vindicar á los eminentes artistas á quienes se quiere eclipsar con el humo del incienso que le tributan á él, y prestará un servicio al arte despojando á la crítica de la pasion que hoy la desvirtúa.

Paso ahora á decir algo de los cuadros presentados este año en la esposicion, aunque no será mucho lo que pueda decir, tanto por la abundancia de materiales quanto por la pobreza de la esposicion.

Entre los cuadros de la primera sala, el que mas justamente llama la atencion es el retrato de cuerpo entero del rey, pintado por D. Bernardo Lopez. Su parecido no deja nada que desear: está bien dibujado y es de un efecto sorprendente, pues parece salirse del cuadro, cosa que falta á sus vecinos los retratos hechos por el señor Madrazo que parecen pegados al fondo. Sin que en el retrato del rey se perjudique en lo mas mínimo á la brillantez de la cabeza, es digna de elogio la entonacion del fondo encarnado y demas accesorios, por lo cual felicitamos á este artista, que sin rebajarle lo que merece por sus anteriores trabajos.

puede envanecerse de haber hecho su obra mejor en el mencionado retrato del rey.

El retrato del señor Sartorius (hecho por el señor Madrazo) está parecido aunque algo exagerado en el gesto y menos brillante que el original en el colorido. Tiene las tintas bastante sucias y carece de bulto por la exageracion de los planos; si entramos en pormenores veremos, que el retrato del señor Sartorius tiene tinta por sombra en la camisa, una mano arrugada con los dedos y uñas de niño; que no se sabe de qué son propiamente los botones de su chaleco y que lleva una ropa con tantas arrugas que una de tres, ó desacredita al retratado como hombre de poco gusto en el vestir, ó al sastre por su poca habilidad en el cortar, ó al pintor por la hipérbole de sus pliegues.

¡Cosa rara! En el retrato del señor Sartorius ha faltado el señor Madrazo á su sistema de favorecer á los originales, y lo mismo sucede en el retrato de la lindísima jóven condesa de Tepa, cuya belleza no ha sabido espresar el pincel del señor Madrazo. Tiene este retrato algunos ribetes de figurin, los brazos cortos, la mucheca derecha inmensamente gruesa y dislocada, de modo que parece un tronco doblado á viva fuerza, el brazo derecho visto á luz de sótano, y solo puede elogiarse el traje que está admirablemente pintado, aunque pintar vestidos no es tan difícil como pintar carnes. Ahora que me acuerdo, tambien el retrato del señor Sartorius tiene los brazos cortos.

El retrato del señor Mazarredo (obra tambien del señor Madrazo) parece sacado de algun retrato de los mariscales del imperio. Nada ha perdido en ello el original, pues solo asi podia haber algo de comun entre los generales de Napoleon y el señor Mazarredo. El parecido es bueno á pesar de la actitud; pero la punta de la nariz es dura como la encina, el paño de la levita es negro raido mas bien que azul, los bordados dorados son viejos con remiendos nuevos, y la oreja que se le ve parece carne de

sandía descolorida. La otra oreja no sabemos si será de melon ó de calabaza.

El retrato del señor Vega (obra igualmente del señor Madrazo) parece el retrato del cadáver del señor Vega. Véase la mirada fija, mas de muerto que de vivo, contémpense los párpados inferiores y se tendrá una idea de cómo será D. Ventura de la Vega despues de muerto. El parecido, es decir, el corte de la cara puede ser del señor Vega muerto ó vivo; es una de esas fisonomias que no pueden equivocarse con otras.

Pero lo mas fatal que el señor Madrazo ha podido hacer es el retrato de la señora madre del conde de Vista Hermosa. Tiene mas cabeza que cuerpo y los paños parece que están incrustrados en el hombro derecho hasta los huesos. ¡Qué notable diferencia de este retrato al que de la misma señora hizo don Vicente Lopez, así en el parecido como en la ejecución!

La mejor cabeza que ha presentado este año el señor Madrazo, es la del retrato del señor Grimaldi. Este retrato, sin embargo, parece estar de mudanza segun el yeso que se le ha pegado á los brazos de la silla; lleva un tahali recién blanqueado por chaleco; el paño tira á azul desde cerca como la sotana del padre Cabra, y desde lejos á negro raído y lleva como Mazarredo sus correspondientes remiendos en los viejos bordados de la casaca.

Como para dar al cadáver del señor Vega mas muerte de la que le ha echado encima el airado pincel del señor Madrazo, hay allí inmediato un retrato hecho por el señor don Bernardo Lopez, pintado con una frescura y una naturalidad admirable. Este retrato tiene sobre todo una mano pintada con mucha maestría.

El señor Villamil solo ha presentado este año dos cuadros, pero cada uno vale una docena de cuadros buenos si se atiende al mérito artístico. Representa el uno la vista

de Jerusalem en las Treguas de Telemaida, y el otro es una vista de Gibraltar. Cuadros ambos de distinto carácter, pero que cada uno revela la gala, la riqueza de imaginación y los poco comunes conocimientos del autor. ¡Qué perspectivas tan bellas y tan bien entendidas! ¡Qué propiedad en las figuras y en los trajes! ¡Qué lujo de colorido! Escusado es decir que los dos cuadros del señor don Genaro Perez Villamil son de los mejores que este año han entrado en los salones de la academia, pues todo se comprenderá diciendo que estas dos obras son dignas de uno de los artistas españoles que con mas razon gozan una nominación europea. Reciba el señor Villamil nuestro parabien por las nuevas muestras que nos ha dado de su inspirado é inteligente pincel.

El señor Ferran ha presentado un pais muy notable: hay gusto y verdad.

Varios cuadros de la vida de Cristo ha presentado el señor Esquivel y un cuadro con dos retratos de cuerpo entero; unos y otros están pintados con facilidad, y aprovechamos esta ocasion para felicitar al hijo de este señor que ha presentado un cuadro tambien de la vida de Cristo, tal que nada tiene que envidiar á los de su padre.

En la mezquina pieza llamada «de retratos» hemos visto con mucho trabajo los que ha presentado el señor Ribera, admirando en ellos la verdad que falta á los del señor Madrazo. El de la señora vestida de negro con un niño en brazos nos ha gustado sobremanera por su buen dibujo y composicion. El del señor Mollinedo á caballo está bien dibujado y es de gran efecto.

Debo recomendar á mis lectores el lindo pais que ha presentado el señor Lucas, jóven de talento, que está llamado á brillar entre los buenos artistas españoles; las preciosas miniaturas del señor Muñoz á quien felicitamos por sus adelantos, pues creemos francamente que en su género tiene pocos rivales hoy en España. Son tambien dignos de elo-

gio los cuadros del señor Sanchez Ramos, entre ellos el retrato del célebre don Francisco Chico cuya verdad espanta, y con esto dejamos la crítica de la esposicion, porque en todo lo que resta, la esposicion ofrece verdaderamente esposicion de morir un hombre atragantado. Sobre todo el patio. Si no fuera por los dos retratos que ha presentado el artista sevillano, señor Fagundez, uno sobre fondo oscuro con capa y pieles en el cuello y el otro del totero Cayetano Sanz, donde encontramos pinceladas de mérito, sino fuera por estos cuadros, repetimos, nos importaria poco que se hundiera el patio de la academia. Hay allí Cristos y héroes capaces de convertir en ateo á un devoto, y en fraile á un guerrero.

HACER QUE HACEMOS.

(Comedia en un acto.)

(Continúa la escena IV entre don Progreso y doña Ley....)

Don Prog. ¡Y ese hombre es tan insolente
que se atreve á tal insulto?

¿Eso es lo que tu alma siente?

¿Eso tenias oculto?

Lo pagaré el insolente.

Doña Ley. ¿Qué vas á hacer?

Don Prog. Mi fiereza

quizás sentirás tu misma.

¡Don Abuso! ¡qué vileza!

que me corten la cab za

si no le rompo la crisma.

Doña Ley. Ojalá la reflexion

te preste su fuerte ayuda.

Don Prog. Ya puede hacer confesion.....

Doña Ley. ¿Le matarás?

Don Prog.

¿Quién lo duda?

cuerpo á cuerpo y con razon.

Doña Leg.

Cálmese tu frenesí

viéndome en llanto anegada.

Si tú me dejas así

en el mundo abandonada,

¿quién tendrá piedad de mí?

Vé que si en el triste duelo

cae mi noble protector,

yo rodaré por el suelo

sin conseguir un favor

ni merecer un consuelo.

Don Prog.

Nada escucho, vive Dios;

yo voy á ver á ese intruso

de justa venganza en pos.

¡Don Progreso... ó don Abuso!

Uno sobra de los dos.

Doña Ley.

Pues ya que me dices eso,

mi dolor llega al exceso;

y si de la hispana grey

llega á faltar don Progreso....

¡que dobleis por doña Ley!

(Don Progreso sale como un relámpago en busca de don Abuso. doña Ley queda llorosa y pensativa por un momento, pero sale de sus meditaciones viendo entrar en el escenario á doña Situacion con una cara de vinagre que mete miedo. Doña Situacion cruzando los brazos á guisa de rabanera, se dirige hacia su hijastra con cierto ademán hostil que cualquiera interpretaria por falta de prudencia ó sobra fanfarría. Su hijastra se prepara á recibirla con la entereza que han mostrado los cardenales de Roma oponiendo sus hisopos á la bayonetas de Luis Napoleon.

ESCENA V.

DOÑA LEY SOLA.

Valgame Dios, don Progreso,

¡qué temerario y tenaz

es V! Con don Abuso

se quiere desafiár

sin saber el desdichado
lo que le espera quizá.
El es diestro y es valiente
hasta la temeridad:
maneja todas las armas
aun mejor que su rival;
pero desgraciadamente
este sabe mucho mas
emplear medios vedados,
y estoy segura que hará
para triunfar en la lid
la mas horrible maldad,
la mas infame traicion,
porque de todo es capaz.

Es preciso que yo impida
el que esa lucha fatal
se lleve á cabo; es preciso
don Progreso, que en verdad
si V. se empeña en salir
con ese hombre á pelear
no nos volvamos á ver
hasta el valle Josafá.

ESCENA VI.

DOÑA LEY Y DOÑA JUSTICIA.

Doña Just.

Señorita... Oh, que feliz
en volver á verla soy.

Doña Ley.

(Ese cuerpo... esa nariz...
Llena de dudas estoy.

Mas, por Dios, no se quien es)
señora... Usted me dirá...

Doña Just.

Tan demudada me ves
que no me conoces ya.

Doña Ley.

En esas facciones creo
confirmarse la noticia
de su llegada... ¿qué veo?
es mi amiga la Justicia.

Doña Just.

Ni mas ni menos (Se abrazan).

- Doña Ley. Tu voz escucho
de nuevo sonora y grata
para mí!
- Doña Just. No grites mucho
que aun ando á salto de mata.
- Doña Ley. ¿Qué dices amiga mía?
¿Qué estás demente barrunto!
¿No te tocó la amnistia?
- Doña Just. Aun no está claro ese punto.
- Doña Ley. Será una loca aprension
y pronto á probarlo vamos.
- Doña Just. No sabes tu lo que son
las gentes con que tratamos.
- Doña Ley. No creas tanta malicia
y da á tus arranques pausa.
¿No te llamas la Justicia?
¿No es la mas justa tu causa?
- Doña Just. Pues por lo mismo.
- Doña Ley. En que atroz
aprehension, amiga estas.
- Doña Just. Don Abuso es muy feroz
y tu madre mucho mas.
Pues mi nombre les asusta
y, amiga Ley, no hay remedio,
basta que me crean justa
para que me guarden tedio.
Un memorial escribir
quiero, y satisfécha estoy
con que me dejen vivir,
no les pido mas por hoy.
- Doña Ley. Es necesario algo mas.
- Doña Just. Algo mas es necesario?
Veo que exigente estás,
y sobre todo
-
- Doña Ley. ¡Canario!
Hoy estoy que pierdo el seso:
mi debilidad acuso.
- Doña Just. ¿Qué ha sido de don Progreso?

- Doña Ley. Se bate con d in Abuso.
- Doña Just. ¿Es posible?
- Doña Ley. Es evidente.
- Doña Just. Asi morirá quizás
ese viejo impertinente.
- Don Progreso puede mas,
y yo no dudo...
- Doña Ley. Hija mia
yo creo que la traicion
puede mas que la hidalguía.
- Doña Just. Quizá te sobra razon.
- Doña Ley. En tan apurado trance
ya sabes io que hay que hacer.
- Doña Just. Di...
- Doña Ley. Que impidas ese lance
cumpliendo con tu deber.
Tu puedes con discrecion
ponerlos en paz, si, si,
ó echarles á una prision
- Doña Just. ¿Y si me prenden á mi?
- Doña Ley. ¿Quién fuera el ente soez
capaz de tanta malicia?
- Doña Just. Será la primera vez
que prenden á la justicia.
- Doña Ley. ¿Será mayor que el deseo
sacie doña Situacion.....
- Doña Just. Yo solo digo que creo
inútil mi intervencion;
¿por qué tu amor no procura
que se calmen en su afan....

(Se concluirá.)

EDITOR RESPONSABLE, D. ANDRES PEREZ.

MADRID: Imprenta de *La Reforma*,

A CARGO DE F. ABIENZO,

Calle de la Cabeza, núm. 9, cuarto entresuelo.